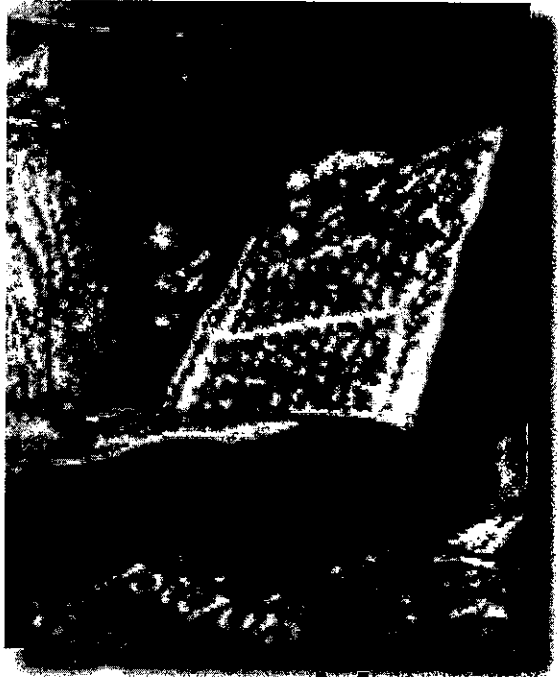


**Corina Yoris-Villasana**



**LA LÓGICA SE VISTE DE MORADO**

## RESUMEN

Este comentario pretende resaltar algunos puntos esenciales de **¿Para quién la Lógica?** Y para ello se realiza una sinonimia con la Teoría de Colores de Goethe para señalar que el morado es el "color de la templanza, de la lucidez y de la reflexión. Es místico, melancólico y podría representar también la introversión. Cuando tiende al púrpura proyecta una sensación de majestad". La Lógica, poseedora de una de las cuatro virtudes cardinales, la templanza, que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón, que prescribe enfáticamente la lucidez y que necesita de la introversión para poder observar sus propios actos, proyecta, indiscutiblemente, majestad. Por ello, la vestí de morado. No sólo por el color en sí, sino porque nuestro invitado, quien luce el morado en su nombre, la recubrió de un vestuario que la hizo cercana, humilde y accesible.

**Palabras claves:** Lógica, Morado, Teoría del Color

## ABSTRACT

This is a comment to the conference **¿Para quién la Lógica?** This is done with a synonym of Goethe's Theory of Colour to point out that purple is the "color of temperance, of lucidity and reflexion". Logics consists of moderating the natural appetites and the excessive use of the senses which should rather be tied to reason. This is why logics has been dressed up in purple not only because of the colour but also because our guest's surname is Purple has written in his essay that logics is close, humble and accessible.

**Keywords:** Logics, Purple, Colour Theory

Quisiera comenzar mi intervención recordando un argumento recurrente en las personas que adversan la lógica: "Yo pienso correctamente y no necesité estudiar lógica para ello; por tanto, está demás colocarla como asignatura en las distintas carreras que ofrece la universidad"; por cierto, tal razonamiento fue usado en una sesión del Consejo Universitario de una Casa de Estudios, cuando se proponía un cambio de p<sup>é</sup>nsum en una determinada licenciatura y donde pretendían eliminar la Lógica como materia de dicho plan de estudios. Un legendario profesor de Lógica, presente en la sesión, le salió al paso a la persona que argumentaba así y le dijo: "En el supuesto de que ciertamente usted piense correctamente, yo le preguntaría: primero, ¿cómo sabe que es correcto? y, segundo, está usted empleando la lógica para rechazarla, ¿cómo puede sustentar tal posición?". Sin entrar en los detalles de la difícil deliberación, el viejo profesor ganó la votación y la lógica permaneció en el plan de estudios de esa Licenciatura, pero, ¿saben cómo? ¡Cambiaron el nombre, y le colocaron el nombre de Introducción al Pensamiento Científico! Fue convertida, con el paso del tiempo, en una asignatura de corte metodológico.

Hay quienes se enamoran de la Lógica y viven *para y por* ella; otros quisieran acercársele, pero como es una dama con mucha prosapia y linaje, le temen y, en consecuencia, la atacan. Es así que este Encuentro se vuelve muy interesante, porque vamos a intentar develar algunos secretos que encierra esta misteriosa y lejana dama.

Con el sugestivo título de *¿Qué debe saber de lógica una persona educada?*, Raymundo Morado expone con meridiana claridad las razones por las cuales toda persona, que se precie de tal, debe saber de lógica. Estas ideas las desarrolla después en el texto que acaba de exponer, titulado *¿Para quién la lógica?*

Tanto en uno como en otro texto, el *leit motiv*, melodía recurrente en todo el desarrollo de los escritos, no es otro que el énfasis sobre la necesidad de la lógica para *controlar nuestra vida intelectual* (MORADO, R: 2005, 2).

Ese control, que nadie se atrevería a negar la necesidad de poseer, puede encararse desde distintas perspectivas, y, por ello, traté de indagar cómo lo plantearían, por ejemplos, los psicólogos.

Para ello, leí con atención el capítulo XI de *Razonamiento y Comprensión*, titulado *Educar para pensar* (1) de Pablo Fernández Berrocal y Julián Almaraz, y me surgieron numerosas preguntas ante el enunciado explícito de su objetivo: "Este ensayo estudiará la posibilidad de educar a las personas para que sean más inteligentes, profundas, críticas y creativas". ¡Menudo objetivo, exclamé! Ellos mismos se preguntan si ello será posible. Apuntan las distintas dificultades que una persona común enfrenta para llegar a conclusiones correctas; usar las evidencias imparcialmente, escuchar a los demás, etc. Después de plantearse numerosas interrogantes, exponen algunas experiencias en laboratorios para saber qué métodos han dado mejores resultados en el progreso de la comprensión de textos, por ejemplo. Parten de *Los efectos de la enseñanza estadística en el razonamiento inductivo*, *Los efectos de la formación educativa en el uso de reglas de inferencia*, remiten a los programas que pretenden enseñar a pensar en 7 días, y, por último, se preguntan *¿Por qué enseñar a pensar?*

Terminada la lectura del capítulo referido, busqué con cierta ansiedad la tan codiciada recomendación. ¿Cómo enseño a alguien a ser crítico, creativo,...? Sentí que más allá de la descripción de las dificultades, no se decía en ninguna parte cómo, al menos, empezar a sortear las dificultades que nos plantea la enseñanza del pensamiento abstracto.

En el apartado de *cómo enseñar a pensar en 7 días*, listan una serie de estrategias entre las cuales destacan, por ejemplo, no usar material abstracto, sino ejemplos prácticos, así como usar el lenguaje cuidadosamente. Nunca mencionan la Lógica explícitamente. En este punto, volví mi lectura a *Ex pluribus unum (otro texto de nuestro invitado)* (2) y encontré las razones dadas para explicar por qué no

1 CARRETERO, Mario, ALMARAZ, Julián & FERNÁNDEZ BERROCAL, Pablo (editores) (1995): *Razonamiento y Comprensión*. Editorial Trotta. Madrid, pp. 237-248.

2 MORADO, Raymundo (2005). *Ex pluribus unum: La naturaleza interdisciplinaria de la investigación sobre didáctica de la lógica*. En José Alfredo AMOR (ed.). *La Razón Comunicada IV*, México: AML, Editorial Torres Asociados, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pp. 93-116.

debe confundirse la enseñanza de la lógica con la psicología. Nos dice muy atinadamente el autor que no debemos confundir "la descripción de las leyes de pensamiento que tenemos con la prescripción de las que debiéramos tener" (MORADO, R.: 1995,). Y, justamente es lo que conseguí en este apartado del libro citado, tan sólo la descripción de las leyes del pensamiento.

La pregunta *¿a quién debo educar a pensar y cuándo?* o es formulada en ninguna parte y, por lo tanto, no señalan los beneficios que este aprendizaje puede traer en el mejoramiento del *¿modo?* de razonar. Me podrían responder: "debemos enseñar a todo el mundo", sí, lo acepto, pero *¿cómo y cuándo?* Es así cómo el texto *¿Para quién la lógica?* adquiere tanta vigencia en un medio como el nuestro donde el razonar parece encontrarse a leguas de distancia del discurso cotidiano.

Hay quienes, ciertamente, poseen habilidades lógicas sin necesidad de haber asistido a un curso especial, como apunta Morado en su texto, o como decía el adversario de la Lógica de nuestro ejemplo al inicio de esta intervención; sin embargo, *¿qué se pretende en una universidad, por ejemplo? ¿Cuál es su objetivo básico?*

Dice nuestra Ley de Universidades en su artículo 3°:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso (3).

*...completar la formación integral iniciada en ciclos educacionales anteriores; es decir, pasar de un ámbito donde la lógica que se necesitaba es la que Morado nos ha señalado como la *lógica como arte*, al ámbito de la *lógica como ciencia*. En esta esfera, se nos habla del dominio del discurso y cómo manejarlo. Es decir, saber dialogar; diferenciar una querrela de un debate, por ejemplo. En ambos casos, los objetivos buscados son distintos; uno busca la victoria sobre el otro mediante ataques personales; el otro, busca la victoria verbal. ¿Son éstos los diálogos que buscamos en la formación de un profesional, para seguir en el plano de la enseñanza? Evidentemente que no; sin embargo, para muchos esta diferencia no es evidente. Se hace necesaria*

---

3 Ley de Universidades de la República Bolivariana de Venezuela. Negritas nuestras.

la distinción para no caer en errores y malos entendidos que pueden hacer derivar un diálogo en una confrontación innecesaria.

Por ejemplo, un abogado necesita persuadir: su objetivo principal es probar "algo" que lo ayudará a resolver un litigio. Todo abogado debe saber en qué consiste la "carga de la prueba" y no puede violentar tales normas. ¿Cómo aprende este "arte"? ¿Con la simple práctica del ensayo y el error? ¿Aceptaría usted que ese abogado lo defendiera ante un tribunal?

En la cacareada Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, conocida comúnmente en nuestro país como Ley Resorte, o Ley Mordaza, hay un artículo archidiscutido (Nº 3, ordinal 3 de los Objetivos) que reza así:

Promover el efectivo ejercicio y respeto de los derechos humanos, en particular, los que conciernen a la protección del honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación y al acceso a una información oportuna, veraz e imparcial, sin censura (4).

¿Qué se entiende por oportuna y veraz? ¿Quién lo determina? Un Comunicador Social está en la obligación de saber discernir ante tales obligaciones, so pena de ser sancionado duramente. Curiosamente, en algunas instancias universitarias imparten Teoría de la Argumentación y ¡eliminaron la Lógica de sus planes de estudio!

La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela estudia, en estos momentos, el Anteproyecto de Ley para la protección de los animales. La Doctora Margarita Belandria, filósofa y catedrática de Hermenéutica Jurídica, escribió una carta (5) dirigida a los diputados en el momento en que yo terminaba de redactar esta ponencia. Con unas acertadísimas observaciones, la catedrática de la Universidad de los Andes resalta unos errores lógicos que vale la pena señalar:

El ordinal 2 del artículo 11 dice:

**Todo** animal tiene derecho a una alimentación acorde con su especie.

Yo modifico el ejemplo de la Dra. Belandria y agrego la premisa faltante, equivalente a

4 Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión de la República Bolivariana de Venezuela. Negritas nuestras.

5 Documento que envié por Internet a la Asamblea Nacional y con copia para varios de sus amigos. Conservo el mensaje en mi poder.

Las pirañas del Orinoco (que son animales), en las épocas de sequía, y por la escasez de presas, pueden atacar a los humanos para alimentarse.

La consecuencia es obvia. Completen ustedes el entimema.

Errores como éstos suceden a diario, porque hay una fuerte carencia de formación lógica. En estos casos, una simple educación silogística ayudaría a ver con claridad dónde se encuentran las equivocaciones.

En un famosísimo juicio por rebelión, llevado a cabo en Venezuela hace muy poco tiempo, el fiscal basó toda su acusación en un Silogismo Judicial que violaba un principio fundamental: cometía la falacia del término medio no distribuido. La defensa, asesorada por un conocido experto en Lógica y Argumentación, aniquiló la acusación y el acusado salió absuelto.

No quiero dejar a un lado la famosa respuesta de quien dice algo incoherente, y responde: "Bueno, tú me entendiste", a cualquier comentario sobre las incorrecciones lógicas que uno le señale.

Bastan estos ejemplos para mostrar hasta dónde nos puede conducir la falta de preparación lógica en distintos ámbitos de la vida de una nación. Por otra parte, la lógica y la corrección de pensamiento, al convertir al lenguaje en una herramienta homogénea, nos permiten tener una vida en común y en ese sentido es la posibilitadora de la existencia de la democracia, de la ética, de la política.

En el escrito del Dr. Morado hay una afirmación, **compartida por mí plenamente**, pero tremendamente polémica, al menos en nuestro ámbito nacional.

Dice el Dr. Morado:

El primer nivel [de la lógica] son cosas que todo ciudadano debiera dominar antes de permitirle votar. Sin una capacidad mínima de discutir, entender y analizar lo que otros dicen, ¿cómo va a tomar decisiones que nos afectarán a los demás? (MORADO, R: 2005, 16)

Alguien le diría, Dr. Morado, que está usted defendiendo un voto censitario, es decir, un voto limitado a las personas que no sólo son alfabetas, sino que poseen formación lógica. No deja de ser tentadora la discusión, porque replantearía problemas tan serios como la significación de varios artículos de las Constituciones de nuestros países, no sólo en Venezuela, en los cuales se otorga el derecho del voto a toda persona mayor de edad y que no esté sujeta a interdicción

civil o inhabilitación política; incluso se cuestiona la misma concepción de República. Sin embargo, dejemos el tentador tema a un lado, y sigamos redescubriendo a esa dama que a muchos les parece altiva, distante e inaccesible.

Muchos se habrán preguntado por qué el título de mi intervención. A Goethe le debemos, no sólo el *Fausto* y su inolvidable frase "Detente instante", sino una famosa teoría del color. Examinó el efecto del color sobre los individuos, y dice del morado que es el "color de la templanza, de la lucidez y de la reflexión. Es místico, melancólico y podría representar también la introversión. Cuando tiende al púrpura proyecta una sensación de majestad".

La Lógica, poseedora de una de las cuatro virtudes cardinales, la templanza, que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón, que prescribe enfáticamente la lucidez y que necesita de la introversión para poder observar sus propios actos, proyecta, indiscutiblemente, majestad.

Por ello, la vestí de morado. Pero, no sólo por el color en sí, sino que nuestro invitado, quien luce el morado en su nombre, la recubrió de un vestuario que la hizo cercana, humilde y accesible; de tal manera que cualquiera que se le acerque sin temor, inevitablemente, se enamorará de ella.